

IGLESIA EPISCOPAL MUJERES - DIOCESIS DE NUEVA JERSEY

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SERVICIO AL ESTUDIANTE 2018

Este premio es estrictamente para la graduación de estudiantes de secundaria y estudiantes matriculados en estudios de pregrado en una universidad. Los estudiantes pueden aplicar comenzando en su último año y cada año que están matriculados en estudios de pregrado a tiempo completo. Los criterios a considerar en la concesión de premios incluyen: servicio a la iglesia y servicio a la comunidad. Tenga en cuenta que este premio está abierto a todos los géneros.

Esta solicitud y las dos cartas de referencia que se indican a continuación deben enviarse por correo postal o por correo electrónico a la Presidenta del Premio de Servicio Estudiantil de la ECW, la Sra. Carol Seale Council, antes del 1 de abril de 2018. Los solicitantes son responsables de enviar cartas de recomendación antes de la fecha límite.

Nombre:

Dirección:

Ciudad, estado y código postal:

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

¿Recibió anteriormente un Premio al Servicio Estudiantil? Si no _____

Aplicado pero no recibió un premio _____

Años: _____

Nombre de la escuela secundaria:

Fecha de graduación o fecha de graduación anticipada:

Parroquia de origen (nombre y ciudad):

Nombre y número de teléfono del clero:

Nombre y ubicación de la universidad que asiste en 2018-2019:

Grado deseado: _____ Campo de estudio: _____

Describa el servicio a la iglesia y el servicio a la comunidad, usando una página separada si es necesario:
